

LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2015-13061 *Información pública de expediente de licencia de actividad 2015/9 para bar-cafetería.*

Por doña Ana Isabel Rico Calvo, se solicita licencia municipal para bar-cafetería en calle Abad Paterno, número 1, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 17 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2015/13061

CVE-2015-13061